

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 27 Julio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre . . . 4 Pts
Número suelto **5** Céntimos

Se publica todos los días laborables

LA OLA CRECE

Si, la ola de la reacción crece, y crece tan gigantesca y prodigiosamente que amenaza retrogradar la historia nacional más de un siglo en el camino del progreso.

Que tal afirmación no es temeraria, ni vano recurso de folicularios amigos del ideal revolucionario, dícelo con toda claridad los hechos y con elocuencia suma los graves síntomas que ayer mismo pudieron registrarse en una parte de la prensa.

«El Tiempo» y «El Nacional» no vacilan en oficiar de polizontes denunciadores, y nos muestran como temibles agitadores de la paz pública; ¿por qué? Sencillomente, porque venimos haciendo campaña perseverante contra los jesuitas.

Como si esto fuera poco; como si no fuera harto significativo el ver a los conservadores de uno y otro bando, ellos, los explotadores de los bienes nacionales, alardear de mogigatos religiosos con ribetes de Tartuflismo, todavía es más chocante la conducta que sigue algún periódico que, llamándose liberal y habiendo oficiado hasta hace poco de «Gaceta» del fusionismo, se limita a copiar lo que sobre el particular escriben los periódicos conservadores, sin poner el más sencillo comentario, la menor protesta contra esa denuncia.

¡Ah! es, sin duda, que el órgano más afecto a Sazasta nos guarda cierto resquemor desde que hemos censurado en nuestras columnas la conducta del fugitivo jefe fusionista, presidente a la vez, del Consejo administrativo de la Compañía del Norte.

Pues sí, lo confesamos. No tenemos en ello el menor inconveniente. Odiada siempre la institución jesuítica, como la odiaba Cánovas el 54, cómo la odiaba el que sucedió, indebidamente en la dirección de la antigua «Iberia», al gran patriota que se llamó Calvo Asensio, nuestro odio se ha recrudecido en estos últimos tiempos.

Y ¿cómo no, si vamos viendo las conquistas democráticas cercenadas; los derechos que nuestros padres adquirieron con su sangre, hollados y escarneados; la fortuna pública extinguida y convertida en rentas de la orden y en sus manos la vida entera de la sociedad española?

¿Tenemos nosotros la culpa de que cuando combatimos los abusivos privilegios, subvenciones y contratos que los Gobiernos celebran con la Transatlántica, se ponga en nuestro camino un jesuita?

¿Es que si intentamos combatir contra el escándalo de esos auxilios proyectados en favor de los ferrocarriles, no aparece sobre ellos también la sombra negra del jesuita?

¿No obedece, no es alma y vida de la Tabacalera quien blasona como título meritorio el ser y llamarse jesuita?

¿A quien puede extrañar que oponiéndonos nosotros a ese desheredamiento nacional que la restauración está consumando, arrebataando al país sus rentas en favor de Compañías privilegiadas, no sintamos aversión profunda é indignemos a la opinión quienes son los que rigen y gobiernan esas Compañías, los que se aprovechan de esos privilegios?

Denuncien los asalariados esbirros de la prensa, nuestra actitud al gobierno; pidan contra nosotros la cadena y la mordaza; extremen sus mogigatos misticismos hasta desearnos la hoguera de la inquisición pasada.

Nosotros apelaremos a la nación. Nosotros diremos que cuando los pueblos llegan a la mayor edad, son imposibles ya las tutelas teocráticas; que el programa de la *Compañía de Jesús*, su aspiración a detener el movimiento de las ideas en su eterno curso, a ahogar la emancipación del espíritu en su reciente cuna y a volver a la omnipotencia espiritual y temporal de la teocracia durante la edad media, es hoy irrealizable.

Diremos más; diremos que el gobierno actual, los partidos gobernantes no cumplen con su deber, incurren en una grave responsabilidad legal porque no hacen cumplir las leyes vigentes; y vigente está, sin que nadie se haya atrevido a derogarla, aquella Real Cédula dictada por Carlos III, con fecha del 2 de Abril de 1767, por la cual se declaró abolida la orden de los jesuitas, que «fué suprimida» por el Papa Clemente XIV en Bula del 16 de Agosto de 1863.

La existencia de esa orden religiosa, tan estrecha que no responde a la conciencia universal, ni a la unidad del linaje humano; que no es otra cosa que un centro de conspiración contra el progreso moral y material de los pueblos, su existencia, decimos, es ilegal, y sobre ilegal anticatólica, pues las leyes del Estado y las Bulas de los Pontífices la declararon abolida y suprimida.

Eso diremos, aconsejando a la nación que en todas las capitales deben ponerse de acuerdo todos los amigos del progreso de la sociedad, y, en un día dado, realizar imponentes pero tranquilas y ordenadas manifestaciones, pidiendo a los poderes públicos la extinción, ó por lo menos la expulsión, de esa borra social que so capa de Religión, luego de apoderada de las conciencias débiles y pacaatas, trata de hacerse dueña del país entero, de la riqueza nacional y ¿quién sabe? si reducir a España a la situación de servil dependencia a la que sometieron al Paraguay ó al Ecuador.

Si esto es ser revolucionarios, lo somos en buena hora y no nos arrepentimos de ello.

Lo vergonzoso y denigrante para nuestro carácter de hombres y de ciudadanos sería formar parte de esa manada de siervos sumisos — su cuenta las tendrá — a esa ilegítima orden que, si se descuida el país, va a devorar su vida y a chuparle hasta la última gota de sangre.

Respetamos a Cristo; odiamos a Loyola. Abominamos de la religión tomada como máquina de guerra; sabemos respetar el sagrado de las conciencias y los sentimientos del alma. ¡Cuidado con la mala fé!

Michelet lo ha dicho, al añmar que no atacaba, al clero, sino a los tiranos del clero. Nosotros también creemos prestar un servicio a los sacerdotes de Cristo, siguiendo ésta campaña en la que sabemos distinguir a las víctimas de sus tiranos.

(La Justicia).

OTRA VEZ ALERTA

Los que por falta de ideas, por corrupción de ideales ó por degeneración moral pusieron el inri de la sátira vanidosa al generoso entusiasmo nacional cuya explosión ardiente comenzó en la Coruña; los que acogieron con risas de barato escepticismo nuestra leal adhesión a la causa regeneradora de una atianza con la República vecina, tendrán acaso soluciones luminosas y recursos formidables para oponerse al empuje de la triple alianza, cada vez más estrechamente unida, más amenazadora cada vez.

Italia, débil y en derrota, no descansa un momento, no pierde de vista su interés en previsión de contingencias indudables. De vez en cuando escuchan en Europa los hondos rumores de una lucha contenida, estremecimientos de iras amenazadoras, lejanos rugidos de un mar de fondo arrastrándose en un seno oscuro de roca escarpada.

Músculos agitados con la ansiedad del golpe formidable, imaginado ya mil veces y comunicado al brazo que se aferra al acero con la ciega decisión de lo inevitable.

Contémpnense las potencias con la intensa inquietud de la mirada felina; ni un movimiento se pierde, y en ese profundo y hosco silencio la negra coraza del guerrero despide un brillo siniestro de amenaza.

La obra es lenta y espantable; de largo tiempo el instinto de la destrucción y de la muerte ha ido agarrándose al corazón de la fiera humana; las horribles catástrofes de la historia del mundo han dormido bastante y empiezan a despertar, acordándose de que el tremendo «homo hominis lupus» es ley humana, ley eterna.

Colosal nostalgia de las grandes ruinas invade lentamente a las naciones, y la tierra erizada de hierro se apresta a desgarrarse en lucha homérica, a borrar sus viejos límites, a revolcarse rudamente en convulsión tántica.

En esa ráfaga de cólera apocalíptica en ese feroz combate en que se lanzan tronos é imperios al palenque enorme, no será una sola región de sagrada historia la que muérda el freno de un déspota, la que arrastre el carro triunfal de un tirano, la que se retuerza encadenada a la roca de la esclavitud. El llanto de Polonia, la soberbia y libre ayer, no será el único estigma de vergonzosa profanación; Alsacia y Lorena no serán los únicos desgarrones de una patria; Cuba no será el último florón que arranquen a España de su inmortal corona.

No, la patria, única en el mundo, capaz de reproducir a cada instante las trágicas grandezas de los tiempos fabulosos; la de los nueve siglos de lucha, inmenso poema sin poeta, no quiere ni puede dejarse acorrallar en la pelea; ya sabemos que nunca mendigaría el perdón, ni oprimida ni vencida, porque siempre vió a la muerte cara a cara y no halló jamás en su camino la deshonra.

Pero ese pueblo que sabe y quiere morir, ha sabido siempre, ha querido y quiere matar.

¡Céjidle una espada en el combate, y necesitará diez enemigos para cada hijo suyo: prestadle apoyo y no habrá

empresa, por atroz que sea, a la que no se arroje.

Sola, ni el cielo y sus astros, desplomándose sobre ella, le harían inclinar la frente con pavor, antes aplastada que cobarde; unida a otra potencia, para la lucha no más, para desenvolverse siquiera, no forjaría nadie un grillo de opresión que no rompiera con sus manos.

España da un abrazo a Francia, no para el contrato y la paz, sino para la lucha.

Y este abrazo lo reclama la justicia y la humanidad.

Su bandera augusta no ha de estar enlutada eternamente con los crespones de Trafalgar y Zaragoza.

Alguna vez deben coronarla los laureles de Lepanto y Arapiles.

(El País).

Crónica Local

Un carruaje de alquiler que el sábado por la tarde en el momento de hacer las salvas en el cuartel de San Pedro se encontraba junto al puente de la Riera, se desbocaron los caballos saliendo a escape, no siéndole posible al conductor el detenerlos ni evitar que fuera atrojellado un niño de corta edad pasándole dos de las ruedas por encima del vientre, produciéndole una contusión que según dictámen facultativo, fué declarada de pronóstico reservado. Auxiliado el muchacho por varios transeuntes fué llevado a la casa de socorros donde le curó el médico señor Oliver.

Ayer noche a las diez y media fué conducido al cementerio el cadáver de un atacado de viruela de la calle de la Alfarería.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) detuvo y puso a disposición del Juez municipal de la misma, a un sujeto presunto autor de haber herido con arma de fuego a un convecino.

—Por la del puesto de San Juan, fué denunciado al Juez competente un individuo por haberle ocupado una pistola y una cuchilla sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia para usarla.

—Teniendo conocimiento la del puesto de Ibiza, que de una finca de aquel término municipal habían sido sustraídas 17 cuarteras de trigo, se puso a practicar las diligencias del caso las cuales dieron por resultado la detención de una mujer, que como presunta autora del hecho, fué puesta a disposición del Juez competente.

Con muchísima animación se verificó el viérnes y sábado la fiesta de la calle del Sindicato que resultó bastante lucida.

De La Última Hora:

«Ayer a las siete de la mañana la pareja de carabineros que guarnece el trozo de costa conocido por Can Gamba, próximo al Coll d'en Rebassa, vió flotar sobre las aguas del mar el cadáver de un hombre.

Inmediatamente fué avisado el alcalde de barrio del citado caserío, quien ordenó que el cadáver fuera trasladado a la orilla, como así se hizo al momento.

También se dió aviso al Sr. Juez de instrucción y al cuartelillo de la guardia municipal, presentándose en el lugar del acontecimiento el cabo señor Bosch y dos guardias montados.

Después se presentó el juez Sr. Ladrón de Guevara y el escribano de turno con el médico forense, ordenando el juez la traslación del cadáver al cementerio.

El ahogado fué extraído del agua en traje de baño, teniendo en la orilla dentro de un canastillo su ropa y varias rebauadas de pan tostado como se acostumbra comer en Barcelona.

Registrada que fué la ropa por orden del Sr. Juez se le encontraron 58 duros y 3 pesetas, en monedas de 2 pesetas casi todo, una borracha de vino y dos cédulas personales, a nombre de Manuel Agrinà Fernet, natural de San Pedro de Rivas, provincia de Barcelona, una de ellas correspondiente al año pasado y la otra expedida en Barcelona el día 22 actual, por lo que se deduce que este infeliz había llegado a Palma el sábado último.

Fué conducido al cementerio, debiéndosele hoy practicar la autopsia.

Regular concurrencia asistió ayer noche al paseo del Borne.

Por los dependientes del resguardo de consumos, han sido decomisadas estos días varias castañas y corazas conteniendo líquidos sujetos al impuesto de consumos.

EFEMERIDE

27 DE JULIO DE 1794

Mueren en la guillotina en París Robespierre, el gran hombre de la República francesa, y sus compañeros Saint-Just, Lebas y Couthon.



PLAZA DE TOROS
de Palma

Gran Corrida de Toros de Muerte

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente . . .

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1896

se lidiarán 6 hermosos toros Andaluces de la acreditada ganadería de

D. Atanasio Lináres

de Córdoba, con divisa encarnada y carmesí, por los aplaudidos matadores

LITRI y ALGABEÑO

con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS

Entrada general de sombra 3:50 pesetas. — Entrada de sol 2:50.

La corrida dará principio a las 4 y media de la tarde.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 25, 1:15 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en un encuentro matamos nueve insurrectos y herimóles otros nueve.

En Las Villas matamos cinco. Nosotros tuvimos 12 bajas, incluso el capitán Chancon que está herido grave.

De la partida de Massó matamos cinco, hiriéndole dos; nosotros tuvimos tres muertos y dos oficiales heridos.

El general Blanco telegrafía desde Manila que se afirma nuestra dominación en Mindanao, progresando los trabajos de fortificación.

Extranjero

Roma 22.—Los periódicos publican una declaración ministerial leída en las Cámaras por el Sr. Rudini, presidente del Consejo de ministros. Después de explicar las causas de la crisis, dijo que el gobierno se había persuadido de que no podían ser aplicadas las medidas legislativas referentes al ejército. Añadió que es indispensable inscribir en el próximo presupuesto de la Guerra un crédito de 239 millones, sin contar los gastos de África, que se van a reducir á los límites de 1893. Terminó rogando á la Cámara que siguiese discutiendo los proyectos referentes á Sicilia. Algunos diputados de oposición sostuvieron que la crisis ministerial no se había producido de una manera correcta. Manifestaron que el Sr. Rudini se separó del Sr. Ricotti á fin de cambiar de programa. Hablando luego de la entrada en el ministerio de Negocios Extranjeros del Sr. Visconti Venosta, exclamó un orador: «Este señor que estuvo antes á las órdenes de Napoleón III, lo estará ahora á la de los emperadores de Alemania y Austria.» El presidente del Consejo de ministros, hablando luego de la cuestión de los ferrocarriles, dijo que el gobierno está resuelto á llevar adelante una amplia información sobre los mismos. Roma 22.—No satisfechas las oposiciones de las declaraciones del Gobierno, anuncian á la Cámara una interpelación, que será expandida el viernes próximo. Roma 22.—Cámara de los diputados.—Sesión de esta noche: Se aprueban definitivamente los proyectos referentes á Sicilia. El Sr. Rudini declara que el Gobierno está dispuesto á firmar un tratado de paz honrosa con el rey Menelik, á fin de obtener cuanto antes el rescate de los prisioneros. Londres 22.—Ayer ocurrió un grave accidente ferroviario cerca de la estación de Kingscross. El último vagón de un tren se desprendió por rotura de la cadena, saliendo de la vía y resultando muchos viajeros heridos. El número de éstos se hace ascender á 20. —Fabra. París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,18. 3 por 100 francés: 101,25. Londres 23. Exterior español: 63,87. Londres 23. (Vía cable Bilbao).—Un despacho de Ottawa fecha de ayer, dice que por las aduanas se vigila activamente á los barcos que frecuentan el puerto de Quebec, por suponerse que conducen de Europa armas que trasladan á ciertos buques canadienses encargados de llevarlas después á los insurrectos cubanos. Berlín 23.—Ochocientos obreros de los astilleros marítimos de Flessburgo se han declarado en huelga reclamando aumento de jornales. Atenas 23.—Los últimos despachos recibidos de Harekion anuncian que en aquella provincia se ha agravado notablemente la situación. Londres 23.—Un despacho de Atenas que publica el Daily News dice que algunas fuerzas irregulares turcas dieron muerte á quince cristianos, dos de ellos revestidos de la dignidad sacerdotal, cerca de Horaklien. Los cristianos, á su vez, asesinaron á seis musulmanes. Londres 23.—Un despacho de Constantinopla, publicado por el The Times, dice con referencia á informes oficiales haber sido asesinados recientemente 25 armenios. París 23.—Un testigo ocular refiere con minuciosos detalles la entrada triunfal del rey Menelik en Entero, capital de Abisinia. Acompañaban al Negus una parte de las tropas vencedoras y casi todos los prisioneros italianos. En esta fiesta, que tiene mucha semejanza con las descripciones de los triunfos de los generales romanos, figuraban leones y elefantes y carros triunfales y los numerosos despojos cogidos al enemigo, distinguiéndose principalmente los cañones y las banderas. Entre los prisioneros se encontraban el general Albertone, quien goza de buena salud. En cambio, hay otros oficiales italianos enfermos, hallándose entre ellos alguno que ha perdido la razón. Los abisinios no tratan mal á sus prisioneros; pero éstos sufren muchas penalidades, por carecer el país de medios de subsistencia para los europeos, y muy particularmente de vestidos. París 23.—En la mañana de hoy ha fallecido en Dijon Eugenio Spuller, republicano oportunista, á quien dieron justa notoriedad sus campañas en la prensa y en el Parlamento y su amistad con Gambetta, á quien acompañó en su salida en globo durante el sitio de París. El Sr. Spuller formó parte de los Ministerios Rouvier y Tirard. Contaba la edad de sesenta y un años.—Fabra.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,18. 3 por 100 francés: 101,25. Londres 23. Exterior español: 63,87. Londres 23. (Vía cable Bilbao).—Un despacho de Ottawa fecha de ayer, dice que por las aduanas se vigila activamente á los barcos que frecuentan el puerto de Quebec, por suponerse que conducen de Europa armas que trasladan á ciertos buques canadienses encargados de llevarlas después á los insurrectos cubanos. Berlín 23.—Ochocientos obreros de los astilleros marítimos de Flessburgo se han declarado en huelga reclamando aumento de jornales. Atenas 23.—Los últimos despachos recibidos de Harekion anuncian que en aquella provincia se ha agravado notablemente la situación. Londres 23.—Un despacho de Atenas que publica el Daily News dice que algunas fuerzas irregulares turcas dieron muerte á quince cristianos, dos de ellos revestidos de la dignidad sacerdotal, cerca de Horaklien. Los cristianos, á su vez, asesinaron á seis musulmanes. Londres 23.—Un despacho de Constantinopla, publicado por el The Times, dice con referencia á informes oficiales haber sido asesinados recientemente 25 armenios. París 23.—Un testigo ocular refiere con minuciosos detalles la entrada triunfal del rey Menelik en Entero, capital de Abisinia. Acompañaban al Negus una parte de las tropas vencedoras y casi todos los prisioneros italianos. En esta fiesta, que tiene mucha semejanza con las descripciones de los triunfos de los generales romanos, figuraban leones y elefantes y carros triunfales y los numerosos despojos cogidos al enemigo, distinguiéndose principalmente los cañones y las banderas. Entre los prisioneros se encontraban el general Albertone, quien goza de buena salud. En cambio, hay otros oficiales italianos enfermos, hallándose entre ellos alguno que ha perdido la razón. Los abisinios no tratan mal á sus prisioneros; pero éstos sufren muchas penalidades, por carecer el país de medios de subsistencia para los europeos, y muy particularmente de vestidos. París 23.—En la mañana de hoy ha fallecido en Dijon Eugenio Spuller, republicano oportunista, á quien dieron justa notoriedad sus campañas en la prensa y en el Parlamento y su amistad con Gambetta, á quien acompañó en su salida en globo durante el sitio de París. El Sr. Spuller formó parte de los Ministerios Rouvier y Tirard. Contaba la edad de sesenta y un años.—Fabra.

Soldado en la miseria. Con este título publica nuestro estimado colega El Imparcial lo que sigue: «Ayer se presentó en nuestra redacción un licenciado de la guerra de Cuba, cuya situación tristísima debe ser conocida por el país, cuyos sagrados intereses defienden con su sangre y vida los valientes soldados á quienes una vez inutilizados en la campaña suale el gobierno desatender cruelmente como sucede en este caso. Ildefonso Ortiz Pérez, de la cuarta compañía primer batallón del regimiento de Simancas, tomó parte en los combates de las Lajas, Villas, Palmarito, Arroyo Hondo y Jovito, donde fué herido en un costado y en la mano izquierda. En el combate de Jovito fué muerto el coronel Bosch. El soldado Ildefonso Ortiz pasó á curarse á la enfermería de Guantánamo, después á los

hospitales de Santiago y de la Habana, siendo en este punto declarado inútil. Una vez en la Península, se dirigió á su pueblo, que es Linares; pero la imperfección de la cura de la mano le obligó á trasladarse al hospital que la Cruz Roja tiene en Madrid, donde fué rectificada, consiguiendo siquiera la esperanza de poder valerse algún día de la mano herida. Dado de alta en el hospital, se encuentra hace unos días en las calles de Madrid sin recursos. Según su licencia absoluta, de donde hemos tomado los datos expuestos, se le concedió la cruz roja del Mérito Militar por la acción de Jovito, y sin embargo en dicha licencia no consta que fuese herido. El pobre soldado no sabe leer, y no ha podido reclamar para la corrección de este descuido; es verdad que la licencia se la dieron, al desembarcar, en Cádiz, donde no era fácil pedir contra los que la extendieron con tan poca justicia. Consta en ella también que sólo tiene de alcances un peso cincuenta centavos! Por último, ni en la capitana general ni en el ministerio de la Guerra ha hallado el infeliz quien pueda atenderlo como merece, y no se hubiera acercado á nosotros si un repartidor de periódicos, que anoche le socorrió con 30 céntimos, no le hubiera obligado á venir á exponernos sus calamidades. Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra, no sólo hacia este infortunado inválido, sino hacia cuantos puedan hallarse en su caso, porque tan sagradas como las atenciones de la guerra son las que exigen los inutilizados en ella. No estaría demás que en el ministerio de la Guerra procuraran corregir las omisiones que se observan en la licencia absoluta de Ortiz, y de las cuales no debe nunca resultar responsable el pobre soldado que después de derramar su sangre por la patria se ve abandonado en las calles de Madrid.

CORTIS SENADO SESIÓN DEL DIA 23 DE JULIO DE 1896 Abierta á las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior. (En el banco azul el ministro de Fomento.) Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas El Sr. Lomas Martín presenta una exposición para que la comisión de actas active el dictamen referente á las elecciones de Santiago. El Sr. Vallarino excita el celo de la comisión de presupuestos, para que ésta se muestre menos apática y se reúna. Como individuo de la comisión, le contesta el Sr. Coello. El Sr. Romero Girón pide que se remita á la Cámara el expediente contencioso interpuesto por el señor marqués de Covadonga, y otros varios documentos necesarios para poder discutir un reciente Real decreto de la presidencia del Consejo admitiendo el recurso de revisión interpuesto por el señor fiscal. El Sr. Montero Ríos presenta una exposición suscrita por representantes de varias Cámaras de Comercio, protestando del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

ORDEN DEL DIA Continuación del debate acerca del proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles. El Sr. García de Leániz, en nombre de la comisión, combate al Sr. Jimeno, pronunciando un largo discurso encaminado á rebatir lo expuesto por el Sr. Jimeno y á demostrar la bondad y justicia del dictamen. El orador se extiende en muy largas consideraciones en defensa del proyecto, calificando de erróneos los juicios del Sr. Jimeno. Le contestó elocuentemente el Sr. Jimeno, quien hizo uso de la palabra para rectificar. El señor presidente suspende la discusión, y anuncia que un señor secretario va á preguntar á la Cámara si acuerda que se celebre sesión hoy, en atención á lo avanzado que va el verano y á lo mucho que queda por discutir, y de acuerdo con el precedente establecido el año 1893, y con lo que el Congreso decidió ayer. (Pide la palabra el Sr. Montero Ríos.) Hace la pregunta un señor secretario, y se levanta el Sr. Montero Ríos para declarar, en nombre de la minoría liberal, que no cree procedente el referido acuerdo, por no haber sido declarada la urgencia del proyecto que se discute, ni serlo ninguno de los que pueden discutirse. Se levanta el señor ministro de Gracia y Justicia y manifiesta su extrañeza, porque un senador gubernamental y presidente como el Sr. Montero Ríos, se oponga á un acuerdo tan justo como el de celebrar sesión hoy. Aduce en pro de este acuerdo el argumento de que, si bien el proyecto de auxilios no está declarado urgente, está relacionado con los presupuestos, cuya discusión es urgentísima. Rectifica el Sr. Montero Ríos devolviendo al ministro el cargo de poco gubernamental, porque lo gubernamental y prudente es seguir las prescripciones del reglamento, y no faltar á él. El señor presidente dice que él no ha faltado á ninguna prescripción del reglamento é insiste en que se haga la pregunta. Repetida ésta, piden los liberales votación nominal, y se acuerda celebrar sesión hoy por 46 votos contra 32.

CONGRESO SESIÓN DEL DIA 23 DE JULIO DE 1896 Comenzó á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal. El ministro de Ultramar ocupa el banco azul; en los escaños pocos diputados y en las tribunas escaso público. Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas El Sr. Seguí recomienda que se persiga el contrabando de lanas que se comete en gran escala, introduciéndolas como borras y trapos viejos. El señor ministro de Ultramar, contestando á preguntas de días anteriores, dice que el estado de guerra ha impedido en Cuba hacer elecciones locales. El Sr. Alvarado dice que el gobierno, con esta conducta, ha incurrido en una infracción legal. El Sr. Martín Sánchez defiende el criterio del gobierno y el Sr. Soler y Casajuana abunda en las razones del Sr. Alvarado. Proposiciones de ley El señor ministro de Hacienda, de uniforme, lee dos proyectos de ley. Uno eximiendo de derechos arancelarios á las maquinarias y material de guerra y marina y otro aprobatorio de las cuentas generales del Estado de varios años. Los abonares de Cuba El Sr. Sanz, reproduciendo los ruegos del otro día, excita al ministro de la Guerra para que presente un proyecto de ley que garantice sus haberes á los jefes, oficiales y soldados que en Cuba pelean por la integridad de la patria. En abono de su aspiración y para ratificar las denuncias que tiene hechas, leyó un abonaré de la pasada guerra, importante cuatro mil y pico de pesos que se adeudan á la familia de un coronel, y que á pesar del tiempo transcurrido no se ha hecho efectivo. Dice además que debe evitarse el espectáculo vergonzoso de que vayan implorando la caridad los inválidos de la campaña que regresan de Cuba. El ministro de Ultramar contesta al señor Sanz en lo que á las atenciones de la pasada guerra se refieren. El Sr. Sanz cree encontrar reticencias en las palabras del ministro y éste le da cumplidas explicaciones. El general Borbón y el señor conde de San Luis piden, como el Sr. Sanz, que se atienda á los inválidos de Cuba con preferencia á todo. El ministro de la Guerra declara que es éste uno de los asuntos que más le preocupan y á poner remedio al mal se encaminan recientes disposiciones que ha tomado; pero años de que como hay malvados que de todo se aprovechan, suelen circular por ahí falsos licenciados de Cuba que han llegado hasta el ministerio de la Guerra en demanda de socorro y en cuanto se les ha pedido que lleven el pasaporte no han vuelto á parecer. Á las cuatro se suspende la sesión reuniéndose el Congreso en secciones.

Reanudada á las cinco se entra en el ORDEN DEL DIA Continuando la discusión del presupuesto de Fomento. Se aprueba el capítulo 6.º personal, de primera enseñanza, y el artículo 1.º del capítulo séptimo. Al artículo 2.º hay una enmienda del señor Vara que su autor defiende y retira á ruegos del marqués de Mochales. Se aprueban el capítulo 3.º y los artículos 1.º y 2.º del 8.º El Sr. Alve r apoya una enmienda pidiendo una subvención para la Escuela de Comercio de Santander, el Sr. Sanchez Guerra otra para la de Córdoba, el Sr. Alvarez Capra otra para el Circolo de Bellas Artes de Madrid, y el Sr. Polo Peiralon otra creando con carácter oficial la Escuela de Comercio de Valencia. Á todos contesta el señor marqués de Mochales que el gobierno tendrá en cuenta aspiraciones tan justificadas y proveerá acerca de ellas en ocasión oportuna. Los interesados se dan por satisfechos y retiran sus enmiendas.

COMISIONES Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, nombraron, entre otras, las siguientes comisiones: Proposición creando un impuesto sobre las utilidades y suprimiendo ó modificando algunos de los existentes: Sres. Viesca, Domínguez Pascual, duque de Almodóvar, Salván, La Cierva, Rodríguez de la Borbolla y Sánchez de Toledo. Idem modificando la forma de recaudación del contingente provincial: Sres. Burgos, Henestrosa, Bugallal, conde de Moral de Calatrava, La Cierva, Rodríguez de la Borbolla y Sánchez de Toledo. Idem contra clasificación de los vinos y vintajres: señores marqués de Cusano, conde de Retamoso, Rodas, conde de Moral de Calatrava, duque de Almodóvar, Moya y Oriols. Idem modificando la legislación sobre suspensión de pagos y quiebras: Sres. Rodríguez San Pedro, Ortiz de Zárate, Elías de Molins, Lastres, García, Prieto, González Rothvos y Díez Sanz.

El anarquismo en Barcelona Según parece, no tiene grande importancia la detención del honrado fabricante Ricardo Cabot y no Ribot, como han dicho varios periódicos. Hacía dos días que Cabot había regresado á Barcelona de su viaje mercantil. En ausencia suya, su esposa autorizó á Bautista Cervera, trabajador, que ocupase en

la fábrica la habitación del carretero, el cual había fallecido. La policía registró la fábrica y no halló á Bautista, y entonces preguntó á Cabot, quien dijo que estaba en una cuadría del tercer piso. Cabot y Bautista fueron detenidos. Muchos fabricantes de Barcelona se interesan por la libertad de Cabot.

Noticias de San Sebastian Con el ceremonial de costumbre en otros años, se verificó ayer la anunciada recepción en el Ayuntamiento, sirviéndose después un lunch, servido en el antiguo salón del «Consulado.» Momentos después, la corte salió del Ayuntamiento á los acordes de la marcha real, regresando á Miramar con el mismo ceremonial que á su llegada. Con este motivo ayer no hubo firma. —El ministro de Estado invitó anoche á comer al Sr. Castelar y al ministro de los Estados Unidos, Mr. Taylor. —En el sudexpreso ha llegado el embajador de Francia, marqués de Reverseux.

El relato de un héroe De Zaragoza escriben á El Liberal: «Ahora acaban de llegar dos valientes soldados aragoneses. Hoy los he visto. Iban acompañados de los simpáticos iniciadores de El Ruido, Mariano Gracia y Mañolo Lacruz. El uno era cajista y vuelve de Cuba enfermo; la cloroanemia le ha empujado á la Península. Él se resistía. Quería seguir luchando. Era poco la herida de su mano derecha y todas aquellas cruces rojas y una blanca que adornaban su pecho. Ha tenido, sin embargo, que doblegarse á los imperios de la naturaleza enferma, y viene á continuar prestando servicio en la Península. El otro compañero es un tipo azaz interesante. Alto, enjuto, moreno, muy moreno, como si el sol tropical le hubiese abrasado la piel; sencillo cual un valiente y valiente cual un Cid; con el cuero de la cara limpio de pelo para ostentar cicatrices de la guerra; con la mirada turbia por un recuerdo sangrientamente amargo... —Me llamo—dijome—Pablo Serrano. Nací en esta provincia, en Mediana. Caí soldado y me tocó ir á Ultramar. Estuve en Puerto Rico catorce meses y me destinaron á Cuba. De allí vengo... Pablo Serrano, como si ya lo hubiese dicho todo, bajó la cabeza y principió á dar vueltas á la gorrita de cuartel. Me costó trabajo arrancarle el relato de su cruzada odisea. Lo conseguí al fin. —¡Ah! Yo estuve en trece ó catorce hechos de armas. El Cacao, Cuatro Caminos, La Mula... Un día, allá por Navidad, cuando ustedes estarían comiendo los turrones, el 28 de Diciembre último, íbamos de exploración una sección de guerrilleros al mando de D. Ricardo Burguete; en junto 38 hombres. De pronto vimos, á corta distancia, una masa enorme que se movía. —¡El enemigo!—gritó un sargento. Los instantes eran difíciles. Nos impedía retroceder la ordenanza y nuestro decoro; avanzar era una temeridad. Iban 2.000 de ellos, mandados por Rabí. ¿Qué hacer? Sonó la corneta y el corazón parecía que nos saltaba dentro del pecho. El teniente Burguete gritó: —¡Adelante, muchachos! ¡La columna nos protegerá! ¡A la bayoneta! Se trabó el combate; rudo, feroz... La columna no vino. Apercebida, había formado el cuadro. Sin duda creyó que estábamos irremisiblemente perdidos y era inútil y tardio todo auxilio. Primeramente nos dieron una carga. Comenzó un fuego terrible. Las bocas de los fusiles arrojaban llamaradas que hacían cerrar los ojos. Yo no me dí ya cuenta de dónde estaba. Me habían alcanzado tres balazos; en el hombro, vea usted, me atravesó de parte á parte; en la cadera y en el muslo. Me sentí flojo; fluía la sangre con alguna abundancia. Entonces parecíame estar borracho. Acometí á semejanza de una fiera. Alcancé á tres ó cuatro y los derribé. Cayó entonces sobre nosotros una masa de cien caballos. Nos atacaron con la fuerza de una granizada que en el verano adelanta la siega de nuestros trigos. Como espigas caían los compañeros. Los insurrectos gritaban hasta ensordecernos: —¡Al machete, que son pocos! —¡Vamos con ellos, que son quintos! —¡Patones; ¡venir á robar dinero aquí! Un soldado leal exclamó junto á mí: —¿Quién vive? Y se echaron sobre nosotros; parecían fieras, á machetazo limpio... Los fusiles saltaban hechos astillas; quién perdía un brazo entero, quién un hombro. Vi que una cabeza rodaba á mis pies. Dos insurrectos me cogieron. Había concluido los cartuchos. Llévaronme prisionero. A uno de ellos le dí con el machete del Mauser, y cayó atravesado.

Entonces me dieron tres golpes: uno en el odo, otro en la oreja, otro terrible en el frontal. Caí de espaldas sobre el suelo. Ol decir: —¡Déjale! Ya tiene bastante. A poco cruzó un insurrecto á caballo. Debí ver entreabiertos mis ojos; y sin barse, me tiró un golpe de machete que me abrió el vientro. Comencé á arrojar sangre á borbotones... Perdí el conocimiento. Media hora después, cuando de la sección no quedaban en pie más que 14 y dispersos, al reconocer el campo, me dí cuenta de mi estado. Un compañero dióme agua. En seguida me administraron los Sacramentos. Al practicarme le dí decir: —¿Por donde comenzaré con este hombre? Condujéronme á Gibuñi, en cuyo hospital permanecí un mes; otro mes en Bayamo; el resto, hasta que embarqué, en la Habana. —Puede curar gracias á lo bien que cuidan en los hospitales. En Giguani me quitaron el traje, que de azul se convirtió en rojo. Allí nos dijo el teniente coronel D. Roque Redón que había sido propuesto para la cruz laureada. No he sabido más de esto. Agregó el pobre muchacho que aún estaba atontado y no oía por el oído derecho.»

Ecos del extranjero Congreso internacional socialista El Congreso internacional socialista, que inaugurará sus sesiones en Londres el día 27 del corriente, ofrece desde ahora el atractivo de la curiosidad, porque los anarquistas han decidido tomar parte en sus tareas, y entre ellos una personalidad de tanto viso como Mr. Paul Reclus, ingeniero y sobrino del gran geógrafo Iliseo Reclus. Paul Reclus es un trabajador y un sabio al mismo tiempo, dedicado desde la juventud al estudio de las cuestiones sociales que comueven y agitan á la sociedad contemporánea; seducido por las ideas de su tío, ha llegado hasta la anarquía; pero hoy, unido á varios de sus correligionarios, retrocede algo en ese camino. Otro anarquista que figurará también en el Congreso de Londres, es el abogado italiano Gori, que defendió varias veces á Caserio en los tribunales de Italia, antes del asesinato de Mr. Carnot. Hasta ahora se sabe que pronunciarán discursos el príncipe Kropotkine, Paul Reclus, Malatesta, Luisa Michel, Juan Graye, Merlino, Bernard Lazare, etc. Los oradores hablarán cada cual en su idioma y Mme. Aveling, esposa del doctor del mismo apellido é hija de Karl Marx, que posee admirablemente cinco ó seis idiomas, los traducirá al inglés para que el auditorio los entienda.

La marina inglesa Importante, á no dudarlo, es el discurso pronunciado anteayer en la Cámara de Comercio de Liverpool por lord Carlos Beresford, el célebre oficial de la marina inglesa, que mandando el Condor desempeñó tan principal papel en el bombardeo de Alejandría, y como diputado tory ha tomado asiento varias veces en el Parlamento británico. Á juicio de marino tan experimentado, el personal de la Armada inglesa debería ser aumentado inmediatamente en 16.000 hombres, y no cejar hasta conseguir que fuera reforzado con 27.500 sobre el contingente que ofrece la actualidad. Lord Beresford se extendió además en largas consideraciones acerca de las importantes reformas que deben introducirse en la organización de la escuadra de reserva si ésta ha de encontrarse en condiciones de desempeñar con éxito la misión para que fue creada. En tal concepto, la Cámara de Comercio acordó, por unanimidad, exigir del Gobierno el nombramiento de una comisión encargada de estudiar las modificaciones que en la escuadra de reserva deberán introducirse, con objeto de someterlas cuanto antes á la aprobación del Parlamento. Según el Daily Chronicle, hace ya tiempo que el almirantazgo se ocupa en el estudio del asunto, por lo que no será acaso necesario el nombramiento de la comisión informadora, pedido por la Cámara de Comercio de Liverpool.

LOS PRESUPUESTOS EL GOBIERNO Y LAS OPISIONES A primera hora de ayer se dijo que las relaciones entre el Gobierno y las oposiciones, habíanse roto en absoluto. Más tarde cambió la decoración. Se supo que habían conferenciado el señor Pidal con el Sr. Gamazo; éste con el Sr. Morret; el Sr. Silveira con el general Azcárraga; el ministro de Hacienda y el presidente del Congreso, con el Sr. Cánovas del Castillo, y por último, el Sr. Pidal con el Sr. Puigcerver.

Y al término de tanta conferencia, se habló de corrientes de paz.

En estas conferencias, el Sr. Pidal afirmó que el Gobierno no ha pensado ni por un instante en que se discutan los proyectos especiales antes que el presupuesto de ingresos, sino después.

Ofreció que la comisión de presupuestos se reuniría anoche mismo para dar dictamen sobre el de ingresos, á fin de que haya el lunes materia de debate, porque se supone que hoy acaba de el Congreso la discusión del presupuesto de gastos.

Y dijo que no faltará en ningún momento número suficiente de diputados de la mayoría para celebrar sesión.

Parece que estas promesas suavizaron las asperezas, y los Sres. Gamazo y Pidal trataron de la fórmula de avenencia; pero un ex-ministro liberal decía anoche:

—No se ha llegado á la conclusión; pero notó mayor blandura, y como se tiene que reunir esta noche la comisión general de presupuestos, acaso después de esa reunión se pueda ver más claro.

Todos los liberales daban á la vez la nota de posible arreglo, siempre sobre la base de abandonar por ahora lo de Almadén.

Para que nuestros lectores juzguen de la situación de las cosas respecto al problema económico, oigan al Sr. Cánovas, según frases que pone en sus labios un estimado colega, con motivo de la visita que por la noche hicieron al jefe del Gobierno algunos ministros.

—No se ha concretado la fórmula para que el gobierno pueda dejar á un lado el proyecto de Almadén, obteniendo á la vez los recursos que necesita para atenciones extraordinarias de Guerra y Marina.

Existe hoy en las relaciones parlamentarias mayor templanza, una mayor cortesía para llegar á soluciones de concordia; pero no se ha pasado de ahí.

Por mi parte no existe ni ha existido nunca cosa alguna que pueda parecerse á intransigencia. Tengo bastante calma para apreciar las cosas, y me limito á cumplir con mi deber.

Quizás el ministro de Hacienda, cuando oye decir que sus proyectos son malos, los defiende con mucha vehemencia; pero ni ha de ser un intransigente ni hará otra cosa que lo que resuelva el Gobierno.

Para mí sería más cómodo dejar para Noviembre lo de Almadén, porque buena falta me hace algún descanso.

Pero el hecho es que el Gobierno necesita dinero y necesita oro para hacer pagos en el extranjero.

Tenemos pendiente la adquisición de los cruceros construidos en Génova y algunos otros cuya compra se negocia; el ministro de la Guerra acaba de contratar la adquisición de 60,000 fusiles Mauser.

El contrato con la Tabacalera sólo produce este año treinta millones.

Lo demás, si hubiera de darlo el Banco de España, tendría que ser con el aumento necesario de unos cuantos millones para el cambio.

Mi actitud, pues, es ésta: Si hay una transacción razonable, práctica, la acepto.

Caso contrario, continuaré sin perder la calma y resuelto á que no haya vacaciones parlamentarias.

Veamos ahora el resultado de la reunión celebrada anoche por la comisión de presupuestos.

Esta aprobó el total de la cifra de ingresos propuesta por el señor ministro de Hacienda, con las salvedades y alteraciones siguientes:

Por iniciativa de la minoría y sin resistencia por parte de la mayoría de la comisión, se rebajaron de la cifra de consumos los tres millones seiscientos mil pesetas con que gravaba el impuesto, dejándolo reducido, por consecuencia, al mismo tipo número que tiene en el presupuesto vigente.

La minoría liberal declaró que aceptaba, en principio, la cifra de 95 millones fijada por el contrato con la Compañía arrendataria de tabacos, sin perjuicio de discutir el proyecto, y porque en todo caso debe calcularse en aquella suma la cantidad que debe percibir el Tesoro, teniendo en cuenta los rendimientos que obtiene la mencionada Compañía.

Respecto del contrato de las minas de azogue de Almadén, la minoría liberal declaró que en manera alguna aceptaba ni la cifra ni el proyecto, y que, por consecuencia, no tenía para qué seguir hablando del asunto. La mayoría se reservó la facultad de consultar este punto con el Gobierno.

Leyéronse las bases del convenio establecido en principio entre los propietarios de salinas, y el ministro de Hacienda, para demostrar los ministeriales á la minoría que habiéndose renunciado al monopolio y llegado á un acuerdo equitativo aquella podía aceptar la cifra calculada por la sal; pero el Sr. Vicenti anunció que formulará voto particular, y que apelará á todos los medios reglamentarios para procurar que no se apruebe el concierto.

En la cuestión de los azúcares se llegó á un acuerdo manteniendo la base actual de tributación, con un aumento de setecientos mil pesetas.

Respecto á la lotería, á varios individuos

de la comisión les pareció excesiva la cifra calculada para el arriendo. El Sr. Botella formulará voto particular.

Alguna rectificación más sufrieron las cifras de ingresos; pero todas ellas de escasa importancia.

La comisión general volverá á reunirse el lunes próximo para discutir el articulado de ingresos.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

El general Linares.—El sustituto de José Maceo.—Bayamo abastecido.—Partidas batidas.—El cañonero «María Cristina».

Habana 23.—General Linares marcha hacia Ramón Yaguas sobre Calixto García.

Parece que existen disgustos entre blancos por nombramiento de Cebreco para sustitución de José Maceo.

Ha regresado de Guano convoy fluvial del Cauto.

El general Bosch abastece á Bayamo.

En Bueyquito grandes lluvias.

El batallón de Valencia y la guerrilla de Abanilla, batieron á las partidas Sangüily y otras en Jesús y María (Matanzas), causando cinco muertos y cogiendo seis caballos.

El comandante de armas de Limonar hizo un muerto y un prisionero á desertores de movilizadas.

El comandante del cañonero *María Cristina* embarcó al del fuerte Reina Amalia, en Cañanas, con 12 soldados; desembarcando aquellos en un bote con dotación en Herradura, destruyeron un horno en Salinas y disolvieron, con bajas, á unos grupos rebeldes, haciéndoles varios disparos de cañón y ametralladoras.—Weyler.

Maceo hacia la Trocha

Todos los corresponsales que los periódicos de la Habana tienen en el teatro de la guerra coinciden en que Maceo se ha corrido hacia las lomas de Rubí con objeto de acumular fuerzas á fin de intentar un vigoroso ataque á la Trocha, aprovechando los auxilios que recibieren los rebeldes en los últimos desembarcos y antes de que lleguen á la isla los refuerzos que vendrán de la Península el mes de Septiembre próximo.

El general Arolas, que ha sido prevenido de los intentos que abrigan los citados cabecillas, está dispuesto á darles una severa lección.

Un herido.—Victimas del trabajo.—Los que mejoran.—El alcalde de Sancti Spiritus.—Fusilamiento.

En un tiroto sostenido en Las Villas ha sido gravemente herido el capitán de artillería D. Luis Chacón.

El yomito han fallecido en Manzanillo el teniente coronel D. León Cándido Macías, y en Guanajay el teniente de Garelano don Rduar-o Cano.

El oficial Sr. Montañas está restablecido.

También se encuentra mejor el general Bargas.

Ha llegado á esta capital el alcalde de Sancti Spiritus Marcos García.

Hoy ha sido fusilado en Matanzas un reo de delitos comunes.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Hablaba anoche el Sr. Cánovas de la campaña de Cuba, y se expresó en estos términos: —La expedición de 40.000 hombres que saldrá en Septiembre, y otra de 20.000 que se embarcará en Noviembre, permitirán dar grande impulso á las operaciones.

En cuanto á las reformas he mantenido con profundo convencimiento que hay que acometerlas con amplitud, para que la isla se administre libremente.

Hemos ido despacio en ese camino; pero se ha llegado á un bien, y es que ya nadie se opone.

Allí y aquí existe unanimidad de pareceres; tengo la aprobación de todos para implantar radicales reformas.

En cuanto al momento, no he de esperar el término de la guerra.

Bastará con que la insurrección esté quebrantada. Libres las principales poblaciones de la amenaza del enemigo, no se retrasará ni un momento el nuevo estado de derecho que hemos de llevar á Cuba.

Duelo á muerte

Comunican de Tárrega (Lérida) que se ha realizado en aquella población un hecho sangriento.

Según las noticias recibidas, se oyeron en la noche del 23 al 24 detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones de la carretera de Verdú.

Numerosos grupos se dirigieron al lugar del suceso, hallando á un hombre bañado en su sangre, que lanzaba lastimeros quejidos. El herido resultó ser el Sr. Sala, conocido dueño del Café Español.

Constituido el juzgado en el lugar de la ocurrencia, no pudo recibir declaración al herido, por el estado gravísimo en que se encontraba.

Inmediatamente se procedió á practicar un reconocimiento en las inmediaciones, encontrándose á corta distancia el cadáver de José G. e.

Fueron recogidos también en el sitio del suceso un fusil Remington un revólver y unos cuchillos.

Este sujeto Gene estaba señalado por el vecindario como un matón terrible.

De las averiguaciones practicadas resulta que el muerto y el herido son dos víctimas de un duelo brutal.

Parece, en efecto, que el José Gene fué á provocar al dueño del café, no se sabe por qué motivo.

Ambos salieron á batirse al campo, sin testigos y llevándose las armas que hubieron á mano.

En la citada carretera se acometieron ferrozmente, quedando en la situación antes indicada.

El Sr. Sala se encuentra grave.

LOS JUZGADOS SUPRIMIDOS

El dictamen de la comisión nombrada para emitir dictamen sobre la proposición de ley del señor conde de Peñalver, autorizando el restablecimiento de los juzgados suprimidos en 1892 y 1893, dictamen que se discutirá en el Congreso en la sesión de hoy, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para restablecer los juzgados suprimidos por los reales decretos de 16 de Julio de 1892 y 29 de Agosto de 1893, rectificado en sus artículos 8 y 16 por el de 8 de Septiembre siguiente, siempre que las Diputaciones ó Ayuntamientos interesados respondan de las obligaciones consiguientes á su reinstalación en los términos y condiciones que se determinen para la seguridad de su pago.

Art. 2.º El Gobierno de S. M. dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley en el plazo de tres meses, después de su promulgación.»

MERCADOS

Zaragoza

Este mercado continúa indeciso y hasta que no pasen dos ó tres semanas se considera que no renacerá la animación y mientras tanto se seguirá lá expectativa há sta ver si los precios se formalizan.

Harinas.—Se sostiene la baja iniciada hace días.

Cilindros de fuerza de 37 1/2 á 38 pesetas saco de 130 kilos.

Id. blancas de 32 1/2 á 33 1/2 id., id.

Id. piedras primera de 33 á 34 1/2 id., id.

Id. tercera remolino de 17 á 20 id., id.

Trigos.—Las entradas son muy cortas y sin deseos de comprar, cediendo los de huerta de 34 á 35 pesetas y de monte desde 35 á 37 1/2.

Cebada.—Se compra con animación á los precios de 20 á 21 1/2 pts. cahiz.

Centeno.—Sin operaciones, los son nominales de 24 1/2 á 25 pts. cahiz.

Habas.—Escasísima la cosecha, pagándose desde 25 á 27 pts. cahiz y muy solicitadas.

Salvados.—La fabricación harinera debido á la poca salida de harinas está casi parada, así que son muy escasas las existencias en residuos y la demanda importante, estando los precios en alza por dichos motivos:

Cabezuela, de 50 á 52 reales los 200 litros.

Menudillo, de 33 á 34 id. id.

Salvado, de 26 á 27 id. id.

Tástara, de 20 á 21 id. id.

Los crímenes de una fiera

Según dicen de Tortosa, ayer, acompañado de un hermano suyo, se presentó ante el juez de instrucción de Tortosa, Francisco Callau Prime, autor de los terribles crímenes cometidos en el término de Ametlla.

El citado Francisco Callau, que aparenta tener unos cuarenta años, se ha confesado autor de la muerte de su hermano José.

Manifestó que ignora si mató ó hirió á algún otro, por no tener en aquellos momentos conciencia de lo que hacía.

Añade Francisco que durante estos días transcurridos desde los crímenes, ha recorrido las montañas de Cardo y Tivisa, procurando no acercarse á poblado alguno y alimentándose con hongos y yerbas.

El asesino parece más bien un idiota que un criminal.

Francia y España

En Valencia

Ha llegado á Valencia la banda de música de Beziers.

Desde las cuatro de la tarde empezó á acudir un gran gentío al puerto, aguardando el buque que conducía la banda.

Los musles estaban intransitables, á causa de la multitud inmensa que ha esperado hasta las siete de la tarde la llegada del vapor.

Comisiones del Ayuntamiento y de la Junta de la Feria han saludado á la música, que al desembarcar tocó la Marcha Real entre aclamaciones y vivas frenéticos de la muchedumbre.

La música del Grao y los Orfeones ejecutaron *La Marsellesa*, también recibida con delirantes aplausos y vivas.

La banda de Beziers subió á un tren especial, que la condujo en pocos minutos á Valencia.

Los balcones ostentan colgaduras y millares de banderas francesas y españolas.

A las ocho de la noche se organizó el cortejo. Lo componen los alumnos del Conservatorio, las Escuelas de Artesanos, las bandas, los Orfeones, los Veteranos de la Libertad, la colonia francesa, los representantes de los Círculos de recreo, de los centros científicos y de la prensa. Cerraba la comitiva el Ayuntamiento de Valencia.

El espectáculo resultó brillantísimo, oyéndose durante el trayecto grandes vivas á

Francia y España manifestaciones de entusiasmo, de simpatía y de amor á la nación hermana.

Hoy dará la música de Beziers un gran concierto en la Plaza de Toros.

Todo el mundo lleva en el ojal de la levitá de la americana un lazo con los colores de la bandera francesa.

Hace mucho tiempo que no había presenciado de Valencia una manifestación más espontánea.

D. Manuel Pedregal

El cadáver del respetable hombre público ha sido conducido á la Sacramental de San Isidro á las once de la mañana de hoy.

Para dicho acto la Junta directiva de la juventud del partido republicano nacional, el directorio del mismo, el comité provincial y el periódico *La Justicia* invitaron á sus correligionarios y á todos los republicanos que quisieran rendir un tributo de respeto y veneración á la memoria del ilustre finado.

Anoche se reunió en casa del Sr. Esquerdo la junta central de unión republicana con motivo del fallecimiento del que fué uno de sus miembros D. Manuel Pedregal, acordando concurrir en masa al entierro, y dedicar una corona á la memoria de tan ilustre compañero.

Presidían el duelo los jefes de todos los partidos republicanos.

Formaban en la fúnebre comitiva personas de todas las clases: sociales, muchos obreros e individuos de todos los partidos políticos.

Cubrían el féretro innumerables coronas de los organismos y centros republicanos.

La concurrencia era extraordinaria.

Descanse en paz el honrado hombre público.

Noticias

Las nueve de anoche promovieron una reyerta en un cajón del resguardo de Consumos en los Cuatro Caminos, Guillermo Rodríguez y Marcelino González, con el vigilante Fernán que se oponía á que aquellos introdujeran sin pagar derecho unas latas de petróleo, resultando de la refriega heridos levemente el aludido vigilante y el Marcelino.

Los matuteros fueron detenidos por la Guardia civil.

Una víctima del trabajo

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la basilica de Atocha, en construcción.

El obrero Francisco Arribas Ruipérez, de treinta y cuatro años de edad, estaba trabajando tranquilamente en un andamio situado á ocho metros de altura, cuando, resbalando sobre el tablón en que se apoyaba, cayó al suelo, chocando antes de llegar con otro andamio y produciéndose tan graves contusiones, que falleció á los pocos momentos.

El infeliz era casado, vivía en el Cerro del Aire, y deja dos niños de cuatro y ocho meses de edad, respectivamente.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

Accidente en escena

Anoche, durante la representación de *Los africanistas*, ocurrió un terrible accidente al distinguido barítono Sr. Las-Santas.

Debía bailar dejando una maleta en el suelo, y lo hizo con tan mala fortuna que en uno de los pasos cayó de costado sobre uno de los ángulos duros de aquélla y retirándose sin terminar el número.

Conducido á su cuarto y reconocido, resultó tener fracturada una costilla. El Sr. Las-Santas fué, después de curado, conducido á su domicilio.

La representación de *Los africanistas* no se interrumpió por el suceso. El actor de Apolo, Sr. Ontiveros, que estaba en una butaca, salió al escenario y ocupó sin otra preparación el lugar del Sr. Las-Santas.

Deseamos el restablecimiento de este distinguido artista.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en vista de la escasez de sargentos que se nota en la plantilla de los cuerpos de infantería, y estando estas clases en las academias y colegios militares, pasen 37 sargentos alumnos á los cuerpos donde hagan falta.

El jefe de Hacienda que fué á Mazagán con objeto de recibir el último plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla, ha presentado la dimisión de su cargo.

Al ingresar días pasados en la sala de presas del hospital Provincial, procedente de la cárcel de Mujeres, una llamada Isabel Fernández del Poz, y al proceder á un registro la celadora de dicho departamento, doña Luisa Villar, la encontró 59 billetes de 50 pesetas y dos de los de 100, que tenía cosidos en el reloj.

La celadora entregó á su jefe, Sr. Monenza dicha cantidad, quien dió conocimiento al juez; pero sospechando la empleada que la presa tenía aún más dinero, procedió á un nuevo registro, que dió por resultado el hallazgo de cinco onzas y otras dos medias onzas de oro, y cuando ya parecía que se había agotado aquella especie de cuerno de la abundancia en forma de presa, el jefe la amonestó, entregando entonces otra cantidad en bi-

lletes por valor de 7.000 pesetas próximamente.

En el término de Jerique (Guadalajara), ha perecido asfixiado por el calor un segador llamado Vicente Barahona.

El vapor trasatlántico, armado de crucero *Reina María Cristina* ha salido de la Coruña para Puerto Rico.

El crucero *Alfonso XIII* saldrá en breve para Marín y después se incorporará á la escuadra en Valencia.

Ultimas notas

El Sr. Castelar ha hablado en San Sebastián con los periodistas, y según parece, se ha quejado amargamente de la división del partido liberal; de que no se ayude al Gobierno á sacar á flote sus proyectos, y para final, repitió que no volvería á sentarse en el Congreso.

El Sr. Castelar, desde que se retiró de la política, se ha convertido en amparador de todos los Gobiernos.

Ayer se envió al Banco de España una real orden para que facilite al Gobierno los 75 millones que autoriza la ley de Tesorerías, con el fin de satisfacer al Banco de París y los Países Bajos los 50 millones que pres.ó al Tesoro.

El resto se destinará á atenciones del Estado.

El Sr. Castellano por encargo del Sr. Cánovas, y en nombre propio, ha rogado al Sr. Pidal que se destinen dos sesiones de dos horas, por la mañana ó por la noche, para la discusión y aprobación del presupuesto de Puerto Rico.

El Sr. Pidal hablará hoy con las oposiciones.

Se dice que varios individuos del partido liberal irán mañana á Avila para visitar al Sr. Sagasta.

Una comisión de diputados catalanes visitó ayer tarde al Sr. Cánovas para pedirle que se ponga á discusión en el Congreso el dictamen sobre represión del anarquismo. El jefe del gobierno se manifestó de acuerdo con el deseo de los representantes de Cataluña, y ofreció recomendarlo al presidente del Congreso.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el marqués de Comillas acerca del envío de la próxima expedición á Cuba.

Según parece, aún no ha terminado la Compañía Trasatlántica el cuadro de marcha de vapores; pero le ultimará de un momento á otro, y seguramente se le entregará al ministro de la Guerra.

«La Administración Local,»

POR

D. BARTOLOMÉ DE VERA

Obra premiada en el concurso abierto en 31 de Enero de 1891, primero de los que en honor del Excmo. Sr. Conde de Toreno fundó por suscripción pública el Círculo conservador de Madrid, bajo el pat onato y dirección de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tema de tan importantísima obra, la mejor que se ha escrito sobre esta materia, es «Vicios y abusos de la Administración local en España, y sus remedios»

En su desarrollo, el autor, sin inclinarse á la centralización, ni á la autonomía, huyendo en absoluto de todo doctrinarismo de escuela, pero tomando de todas lo bueno y desechando lo malo, sienta bases prácticas, fundadas en la realidad de la vida administrativa local, como medio para corregir los vicios y defectos, de que adolece la Administración española.

Edición de lujo, costeada por la Real Academia, como regalo hecho al autor, según las bases del concurso.

Precio 2,50 pesetas

Pedidos, acompañando su importe, á don Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

Los que la deseen recibir certificada acompañarán al pedido, además de su importe, 25 céntimos de peseta.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 21	DÍA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63 25	63 70
Idem íd. pequeños	68 50	66 60
Idem íd. fin corriente	63 29	63 50
Idem íd. fin próximo	00 00	00 00
Nuevas series G y H	67 25	67 20
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	75 65	76 10
Idem íd. pequeños (1891)	80 00	78 00
Nuevas series G y H (1891)	82 10	82 00
Deuda al 4 0/0 amortizable	75 9	75 90
Idem pequeños	77 90	76 00
Billetes de Cuba (1898)	86 50	86 30
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	72 00	72 40
Idem del Banco hipotecario	000 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0	104 00	103 50
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	374 50	090 00
Compañía de Tabacos	191 00	195 00

METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguas	10 00	00 00
Idem nuevas	00 00	00 00
Oro antiguo	00 00	00 00
Nuevo	00 00	00 00

CAMBIO		
Londres, á la vista	00 00	00 00
Idem á 3 días vista	00 00	00 00
París, á la vista	18 00	18 00
Idem á 15 días vista	00 00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte y rebido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo a las dos horas de llegado éste, pueda dar a sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Taloncillos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos a una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE 8-15
IGNACIO FIGUEROLA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en:

CHINÉS — **PIQUÉS** —
VICHYS — **CRETONAS**

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores e industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precio de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:45 (mixto), mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:27 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.

A. Albert y Compañía
IBIZA

Comisiones y Representaciones
Azucares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un centimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

EL MOSAICO
Colección de escritos literarios
EN VERSO Y PROSA
de
Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra:
PALMA—MOLINEROS, 12

Queda abierto al público el establecimiento de

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias cororaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 1 real.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS
CIENTÍFICO-RELIGIOSAS
POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
Término de Manacor
—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Baños de Mar en la Portella

en el cual los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler